

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD
SESION ORDINARIA
ACTA No. 014 del 2009

FECHA: 11 de agosto de 2009

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR. Sala de Juntas - Facultad de Ciencias de la Salud

INTEGRANTES:

PEDRO BLANCO TUIRAN	Decano Facultad Ciencias de la Salud
CLARYBEL MIRANDA MELLADO	Jefe de Dpto de Enfermería.
MARTHA HERNANDEZ BLANCO	Jefe (E) de Dpto de Fonoaudiología
SCARLETH TAMARA OLIVER	Jefe de Dpto de Medicina.
AMPARO MONTALVO DIAZ	Representante de los Docentes
MARIA MARGARITA AGUAS	Representante de los Egresados
JORGE MURILLO ANGULO	Representante (s) de los Estudiantes

INVITADA:

RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología en Regencia de Farmacia
-----------------------	---

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Estudio para la propuesta de ciclos Técnicos y Tecnológicos en los diferentes programas de la Facultad Ciencias de la Salud
3. Reconocimiento a los Docentes y Egresados del Programa de Enfermería en la celebración de los 30 años del programa
4. Solicitud matriculas extemporáneas
5. Caso de la joven Xiomara Gómez Chadid del Programa de Fonoaudiología
6. Solicitud de exclusividad de la profesora Helena Guerrero de caballero y Carmen Cecilia Alviz Tous
7. Correspondencia y varios

DESARROLLO:

1. Verificado el quórum se dio inicio a la sesión
2. Se da una breve explicación sobre la propuesta de los ciclos técnicos y tecnológicos en los diferentes programas, y como se ejecutarían en la Facultad Ciencias de la Salud. Se debate y se dan algunas propuestas, pero se propone que cada programa realice su respectivo estudio para los ciclos técnicos, tecnólogos-

Se recomienda realizar con el Programa Tecnología Regencia en Farmacia una fusión entre el programa de Medicina y Enfermería para hacer una sola propuesta que sea innovadora en el Departamento de Sucre.

La fecha determinada para la propuesta es el mes de octubre del presente año.

3. En el tercer punto la Jefe del Departamento de Enfermería, presenta las propuestas de las Resoluciones para la Exaltación de las Enfermeras MARIA GUTIERREZ, GLO RIA VILLARREAL, NAYADE VILLALOBOS, Y JUDITH LOPEZ, y a la primera promoción de Tecnólogos en Enfermería en la celebración de los 30 años del programa.

Se concluye que la Resolución de las Enfermeras sea expedida por el Consejo Académico y el de los Egresados por el Consejo de Facultad. Se da el respaldo para hacer ambas resoluciones por el Consejo de Facultad Ciencias de la Salud en caso de que el Consejo Académico no pueda.

Igualmente se decide hacer un reconocimiento a los docentes que participaron en la formación de los primeros egresados de la primera cohorte de estudiante del programa de tecnología en enfermería. (GIL ARROYO TOUS, NORMA CONTRERAS MEDINA, CIRA FARÍA HERNÁNDEZ, TERESA GALETH LÓPEZ, GISELLA GONZALEZ RUIZ, LUCÍA HERNÁNDEZ PÉREZ, ROSSETTE MARÍA DE CONTRERAS, MARIO MORENO ALVAREZ, CILIA PADILLA RAMÍREZ, HERLIDIA TABOADA HERNÁNDEZ Y RAFAEL VELILLA ASSIA),

De la misma manera se decide hacer un reconocimiento a las enfermeras (os) de las instituciones de salud vinculadas a los convenios de docencia – Servicio (Ver resoluciones CFCS 036 DE 2006), la jefe del Departamento de enfermería deberá aportar los nombres de las personas que merecen tal reconocimiento (Milena Pereira Peñate, Beatriz Paternina Chica, Magaly Martínez Garay, Aura Bertel Regino, María Eugenia Hernández, Bernuil Contreras Sierra, Lina María García Llanos, Claudia Barrios, Elcy García Tuñón, Virginia Villadiego Espitia, Gil Arroyo Tous).

De igual forma se les da un reconocimiento a las enfermeras Gladys Alvarez Sampayo, Alba Bermúdez Ruiz, Hilda Prías Vanegas, Helena Guerrero Niño, Leyda Sánchez Gómez, Náyade Villalobos Montes y Gloria Villarreal Amarís, por sus conocimientos y experiencias sobre la Enfermería, contribuyendo como docentes, en la formación de la primera cohorte de estudiantes del Programa de Tecnología en Enfermería, según Resolución 035 del 2009.

EL Consejo de Facultad aprueba conceder este reconocimiento (Resolución 033 , 034, 035 y 036 del CFCS del 2009)

4. En el cuarto punto se leen las solicitudes de matriculas extemporáneas de los programas de Fonoaudiología, Medicina y tecnología de Regencia en Farmacia presentado por los siguientes estudiantes, así:

FONOAUDIOLOGIA

CODIGO	NOMBRES COMPLETOS	MOTIVO
421-1017168834	MARIA CAMILA AMAYA MARTINEZ	Calamidad Doméstica
421-88081254375	ROSSY MASSIEL GOMEZ GARCIA	Calamidad domestica
421-23178940	ADRIANA CAROLINA PEREZ OVIEDO	Calamidad Doméstica
421-65938	LILIANA ISABEL ARROYO GUEVARA	Calamidad Doméstica
421-91050110392	LUZ ANGELICA AMED MERCADO	Calamidad Doméstica
421-1102809504	ELISA MARCELA CAMPO DE LA OSSA	Calamidad Domestica
421- 89062372797	CAROLINA MADERA GOMEZ	Calamidad Doméstica
421-22868186	JENNY VANESSA FLOREZ MERCADO	Calamidad Doméstica
421-1102795456	JAINETH GOMEZ MONTIEL	Calamidad Doméstica
421-89100764858	INGRID VANESSA ARTEAGA VIVERO	Calamidad Doméstica
421-33055960	KARINA ONEIDA PUERTA BRID	Calamidad Doméstica

MEDICINA

CODIGO	NOMBRES COMPLETOS	MOTIVO
431- 91122521104	ANGEL CESAR PEREZ MUÑOZ	Calamidad Domestica
431-90050559490	KATERINE MARIA CORTES PALACIO	Calamidad Doméstica
431-89112164856	MISHELL CAROLINA NARVAEZ SALGADO	Calamidad Doméstica

TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA

CODIGO	NOMBRES COMPLETOS	MOTIVO
412-33308157	YOREIMA PATRICIA ROMERO JIMENEZ	Calamidad doméstica
412- 92539905	DAVID ANTONIO CUJAR MONTES	Calamidad Doméstica
412-1102814714	ESTEBAN CASTILLO PEREZ	Calamidad Doméstica
412-1102805027	ERICK F. VERGARA RIVAS	Calamidad Doméstica
412- 92012552612	TANIA PAOLA GOMEZ LUNA	Calamidad Doméstica

Se autoriza la matricula extemporánea de todos estos estudiantes.

5. Se define la situación de la Estudiante Yomaira Gómez Chadid, a la cual se le aplica una amonestación privada por el Decano con copia a la hoja de vida. Se le solicita al Departamento de Fonoaudiología un certificado de conducta en el transcurso de los semestres durante todos los periodos cursados.

6. En este punto se presentan las solicitudes de exclusividad de las docentes Helena Guerrero, y Carmen Cecilia Alvis.
Se le responde a la profesora Helena Guerrero que una vez que este matriculado el grupo se le dará. Y la respuesta a la profesora Carmen Cecilia Alvis fue aprobada.

7. Correspondencia
Oficio 7.1 Se leen los oficios de monografías, pasantías, y trabajos de investigación enviados por el comité de investigación, el Consejo se da por enterado y se les responde a los directores de los trabajos de grados y Jefes de Departamentos.

Oficio 7.2 Se estudian las solicitudes de créditos adicionales, de los estudiantes, los cuales fueron aprobados en su totalidad, así:

TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA

No. O	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CODIGO	ASIGANTURA	CREDIT OS
1	BEATRIZ NAVINYS RAMIREZ VILLAR	412-64705000	ELECTIVA II (443663) MERCADERO Y VENTAS (443460)	2 2
2	VICTOR JAVIER GARRIDO OCHOA	412-1102794119	ELECTIVA I (443452)	2

MEDICINA

No. O	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CODIGO	ASIGANTURA	CREDIT OS
1	JAMIE LEE BELTRAN MERCADO	431-1102819264	SALUD MENTAL Y FAMILIAR (432241)	3

FONOAUDIOLOGIA

No. O	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	CODIGO	ASIGANTURA	CREDITOS
1	MADDELIN PALACIO VASQUEZ	421-88022051134	TRABAJO DE GRADO (420700)	10
2	ANDREA BENAVIDES ALVAREZ	421-088012856193	TRABAJO DE GRADO (420700)	10
3	VANEZA OVIEDO PINEDA	421-1102796748	TRABAJO DE GRADO (420700)	10

7.3 Oficio del 22 de Julio del Consejo Académico 305 en el cual se aprueban las novedades de los Departamento de Fonoaudiología y Medicina, así:

Departamento de Fonoaudiología:

Las cargas académicas de la docente ocasional María del Pilar Díaz Rivero y del docente de cátedra Juan Carlos Jattar. .(Ver anexo)

Departamento de Medicina:

Docente de cátedra. Bernardo Banda Mora.(Ver anexo)

- Scarleth Tàmara Oliver, asume la carga de Patología (teoría) por no haber el recurso en Sincelejo. (Ya que de afuera de la ciudad es mas costoso.
- Katy Lacayo Lepesqueeur , asume el campo de práctica laboratorio de Biomedica- unisucré.
- Luís Enrique Dajud Casas – profesor invitado
- Karina Porras, reemplaza al doctor Antonio Ojeda Torregoza

8. Varios:

La Jefe del Departamento de Fonoaudiología solicita se designe a un docente en el área científico humanístico en el Comité Curricular del programa de Fonoaudiología.

El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud informa que se necesita un profesional para atender funciones de Proyección Social y de Bienestar Universitario, para lo cual se propone que sea la psicóloga Quira Jiménez Viloría.

La Jefe del Departamento de Medicina presenta novedad de carga para el programa de Biología, asignatura Patología, y después de hacer la salvedad que no hay patólogo disponible en la ciudad de Sincelejo, propone para el desarrollo

de dicha asignatura a la Doctora Kathy Lacayo, profesora de práctica y las cuatro horas teóricas las asume la jefe del Departamento.

Siendo la 1:00 p.m. se dio por terminada la sesión.

Para constancia firma en Sincelejo, a los veintinueve días del mes de octubre de 2009

PEDRO JOSE BLANCO TUIRAN
Presidente

MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO
Secretaria Ad. Hoc

SCARLETH TAMARA OLIVER
Presidenta (e)